

Jurisprudencia reciente en Impuesto sobre Sociedades.

Se llevará a cabo un análisis detallado de las principales resoluciones, sentencias y doctrina habidos en 2025 en relación con las cuestiones controvertidas relativas a los siguientes aspectos:

- Concepto de actividad económica.
- Sociedades de nueva creación.
- Concepto de Grupo Mercantil.
- Principales novedades en relación con el artículo 11 de la LIS.
- Sociedades de profesionales.
- Últimos pronunciamientos del TEAC en relación con el Régimen FEAC.
- Cuestiones controvertidas con la aplicación de deducciones.
- Aspectos relevantes en relación con las Reservas de Capitalización y de Nivelación.
- Autos del Tribunal Supremo relativos al Impuesto sobre Sociedades.
- Consultas del ICAC con incidencias en el Impuesto sobre Sociedades.

Ponente:

José Ángel Soteras Encisco
Abogado. Miembro de AEDAF

Moderadora:

Mercedes Ródenas Rubio
Delegada del Gabinete de Estudios DT Aragón-La Rioja

LUGAR:

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.
C/ Don Jaime I, 18. Zaragoza.
Salón del Decanato (planta 2ª)

FECHA Y HORA:

Viernes, 16 de diciembre. 16:30 horas.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:

Asociados solo jornada: 20 €
Asociados jornada + cena: 30 €
Asociados solo cena: 10 €
Colaboradores: 30 €
Otros profesionales: 50 €
Colectivo colaborador REICAZ: 20 €
Colegio de Economistas de La Rioja: 20 €
Alumnos Máster Integra sólo jornada: 0 €
Alumnos Máster Abogacía Universidad de
Zaragoza solo jornada: 0 €
Acompañantes sólo cena: 50 €

(+IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.